



CIRCULAR 80/2008

SEÑORES CONSEJEROS, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO, SECRETARIOS TÉCNICOS, SECRETARIOS AUXILIARES Y PERSONAL EN GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
Presente

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 30-78/2008**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión de fecha diecinueve de noviembre actual, con toda atención, comunico a Ustedes, **que se obtuvo de la empresa "Benotto" diversos beneficios para los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, que deseen adquirir bicicletas de dicha marca. Entre otros beneficios se darán precios más bajos que los precios del mercado, asimismo, el pago correspondiente lo efectuará el trabajador vía nómina hasta en cinco quincenas a partir de la entrega de los artículos.**

En los aparatos de ejercicio, monociclos, bicicleta Modelo Águila Plateada, triciclos de carga, montables eléctricos y no eléctricos únicamente se otorgará precio de mayoreo más IVA y sin descuento.

Para mayores informes, favor de comunicarse a las oficinas de la Coordinación Administrativa del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

Me es grato reiterarles la seguridad de mi alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, México, D. F. a 24 de noviembre de 2008

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL



LIC. MARÍA DEL SOCORRO RAZO ZAMORA

SECRETARIA GENERAL